Guayaquil, 16 de Marzo de 2017.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GERENTEAM S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de GERENTEAM S.A., y en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico lo siguiente:

Las cifras que presentan los Estados Financieros de GERENTEAM S.A., a diciembre 31 del 2016, están respaldadas por registros contables a esta fecha, los cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar, que el administrador de la compañía ha cumplido con sus gestiones en apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias existentes en dicho ejercicio económico, así como también ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado, por la Compañía, en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,

Saul Salinas Saltos
CC: 0925419103
COMISARIO